Pasaje, 6 de Mayo del 2014

Sr.
William Filomeno Orellana Vega
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Trigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía **OREBANPAL CIA. LTDA.**, los Socios han designado a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Público de la Propiedad y Mercantil del cantón Pasaje, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la empresa. Así mismo debo manifestarle que de acuerdo al Artículo Vigésimo Sexto le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

OREBANPAL CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Sexta del Cantón Machala, Dra. Lenny Blacio Pereira, el 4 de Abril del 2014, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Mercantil del cantón Pasaje con el # 21, el 5 de Mayo del 2014.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Paulo Marcelo Palacios Palacios
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **OREBANPAL CIA. LTDA.**

Pasaje, 6 de Mayo del 2014

William Filomeno Orellana Vega
C.I. # 070319574-3
Dirección: Avda. Quito y calle las Monjas

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÒN PASAJE

CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACIÓN INVALIDA ESTE DOCUMENTO Y EXIME DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE

*FICO: Que el presente **NOMBRAMIENTO**, queda inscrito en el **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** con el # 30 y anotado en el Repertorio bajo el # **195**; con fecha de hoy.- Pasaje, a 6 de junio del 2014.-*

Abg. Diana Preciado Cedillo
REGISTRADORA MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN PASAJE

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON
PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Rev. y tip. por: aux. ins.
Ing. Angélica Andrade S.-